

# Población, Desarrollo y Globalización

Serie Investigación Demográfica en México



El Colegio  
de la Investigación  
Norte



JV  
7402  
E2  
P62

Población, desarrollo y globalización / René M. Zenteno,  
coordinador: Tijuana, Baja California : Sociedad Mexicana  
de Demografía : El Colegio de la Frontera Norte, 1998.  
548 pp.: 16.5 cms.

ISBN: 968-36-7190-X  
ISBN: 968-6075-78-X

1. Emigración e inmigración - México - México - Aspectos  
económicos. 2. Emigración e inmigración - Estados Unidos -  
Aspectos económicos. 3. Población - México - Aspectos económicos.  
4. Mercado de trabajo - México. 5. Urbanismo - México - Aspectos  
económicos. I. Zenteno, René M. II. Sociedad Mexicana de Demografía.  
III. El Colegio de la Frontera Norte

Catalogación: Sergio Mares Medrano

La publicación de este libro fue posible gracias al apoyo económico otorgado por  
el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Población

Ilustración de portada: "Muy cerca del tiempo", encáustica/madera, de Patricia Tuirán  
Fotografía de Carlos Alcázar  
Diseño original de portada: Javier Curiel

Primera edición, 1998

D.R. © El Colegio de la Frontera Norte  
Blvd. Abelardo L. Rodríguez 2925  
Zona del Río, Tijuana, B.C. 22320

D.R. © Sociedad Mexicana de Demografía  
Camino al Ajusco 20  
Pedregal de Santa Teresa  
10740 México, D.F.

ISBN de la serie: 968-36-7190-X  
ISBN: 968-6075-78-X

Impreso en México/Printed in Mexico

## ÍNDICE

Presentación. <i>Brigida García</i> .....	11
Abreviaturas .....	13

### PRIMERA PARTE

#### PLENARIA. EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO. LAS ASIMETRÍAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES

Asimetrías, liberalización comercial y migración internacional: enseñanzas del caso europeo. <i>Francisco Alba</i> .....	17
La emigración desde México y la devaluación del peso: develación de un mito. <i>Jorge A. Bustamante</i> .....	31
Dinámica migratoria entre México y Estados Unidos. <i>Douglas S. Massey, Kristin E. Espinosa y Jorge Durand</i> .....	49
The Implications of Canada's New Immigration Policies for Population Movements in the Americas. <i>Alan B. Simmons</i> .....	69

### SEGUNDA PARTE

#### MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Introducción. <i>Manuel García y Griego y Fernando Lozano Ascencio</i> .....	79
Medición de la migración a Estados Unidos a través de la "Encuesta de Migración en la Frontera Norte de México" (EMIF): el caso de las remesas. <i>Rodolfo Corona Vázquez</i> .....	83
¿Nuevas regiones migratorias? <i>Jorge Durand</i> .....	101
Economía, demografía y políticas migratorias en la migración mexicana a Estados Unidos. <i>Gustavo Verduzo Igartúa</i> .....	117
La economía étnica mexicana en Los Ángeles: acumulación capitalista, reestructuración de clase y transnacionalización de la migración. <i>Luis Eduardo Guarnizo</i> .....	135
Tradición migratoria y organización comunitaria: el caso de Zacatecas. <i>Francis Mestries</i> .....	165

## ¿NUEVAS REGIONES MIGRATORIAS?

JORGE DURAND

### I. INTRODUCCIÓN

Hace más de una década el presidente Ronald Reagan declaró que Estados Unidos estaba perdiendo el control de su frontera sur. Y en cierta medida, tenía razón. Después de muchos años, el modelo migratorio basado en el control del flujo indocumentado de trabajadores mexicanos había entrado en crisis. Como respuesta a esa nueva situación se puso en práctica un esquema basado en un principio totalmente opuesto: la legalización de los migrantes de acuerdo con los términos de la ley conocida como Immigration Reform and Control Act (IRCA), conocida popularmente como "Ley Simpson-Rodino". La ley preveía dos programas de legalización. Uno, conocido como ley de amnistía, a la cual podían acogerse migrantes con cinco años de residencia estable en Estados Unidos. El otro era un programa especial para trabajadores agrícolas (SAW, Special Agricultural Workers), al que podían incorporarse aquellos que hubieran trabajado en labores agropecuarias noventa días en el año anterior a la puesta en vigor del programa. Después de este esfuerzo por legalizar la situación de los trabajadores migrantes, el gobierno estadounidense empezaría a aplicar sanciones económicas a los empleadores que contrataran indocumentados (Bean y Vernez, 1989). De este modo, pensaban los senadores Simpson y Rodino, era posible detener o, en cualquier caso, reducir el flujo de trabajadores mexicanos en Estados Unidos.

El programa no había cumplido un lustro de haberse puesto en práctica, cuando se percibieron varios fenómenos novedosos en la migración mexicana a Estados Unidos. A pesar de la ley, el flujo de trabajadores migrantes no sólo no se había detenido, sino que más bien había tendido a incrementarse (Donato *et al.*, 1992). La ley de amnistía abrió la puerta al proceso de reunificación familiar, posibilidad que había sido difícil de alcanzar en la etapa de los indocumentados. Como un corolario necesario, la reunificación familiar estimuló la migración femenina e infantil. En 1981-1982 la relación entre hombres y mujeres migrantes entre 15 y 64 años era de 82.4 y 17.6 por ciento, respectivamente. Después de IRCA (1987-1992), la relación era de 77.7 y 22.3 por ciento (Mexican Migration Project, 1996). En tercer lugar, a partir de la década de 1980 se constató el surgimiento de flujos migratorios

de regiones "nuevas", es decir, de zonas que no tenían una tradición migratoria sostenida y compleja hacia Estados Unidos. Este era el caso de los estados de Oaxaca (Zabin, 1992), Puebla (Smith, 1992) y Guerrero (Mexican Migration Project, 1996).

Esta escalada migratoria de nuevos sectores y regiones ha sido atribuida sobre todo al deterioro, la inestabilidad y el cambio de modelo económico que provocó modificaciones drásticas en las condiciones de vida y trabajo en el México urbano y rural durante los últimos 15 años (Cornelius, 1990; Massey *et al.*, 1987; Durand, 1994) y desde luego, la confluencia y persistencia de esos factores "internos" apoyan esa línea de argumentación.

Sin embargo, el propósito de este artículo es mostrar que algunos de estos cambios en el patrón migratorio tradicional tienen que ver, precisamente, con la puesta en marcha de IRCA. O dicho de otro modo, el IRCA, al facilitar la legalización de una parte de los trabajadores mexicanos más de dos millones, propició la emergencia de una nueva forma de segmentación del mercado de trabajo mexicano en Estados Unidos. La economía estadounidense, como todas, en proceso de reestructuración, busca trabajadores baratos. Los indocumentados cumplieron por años ese papel en dicho país. Sin embargo, la legalización de una parte de los trabajadores mexicanos tendió a modificar su condición en el mercado de trabajo. Este cambio de "status" y la persistente necesidad de trabajo barato estimularon la emergencia de una nueva oleada de indocumentados que se ha nutrido de habitantes de otras regiones mexicanas.

De acuerdo con los datos del IRCA, la mayor parte de los trabajadores legalizados proviene de la región histórica emigratoria: 63.3 por ciento (véase cuadro 1). De este modo, las regiones tradicionales de emigración no sólo han mejorado su calidad migratoria y laboral en Estados Unidos, sino que además pueden seguir apoyando la persistencia de los flujos migratorios de su área nativa. Por contraste, las regiones de reciente incorporación al proceso migratorio son las que registran un menor porcentaje de legalización: 13.8 por ciento (véase cuadro 3), lo que ubica a esos trabajadores en las áreas más deprimidas del mercado de trabajo. Así, estados como Oaxaca, Puebla y Guerrero se han convertido en nuevos nichos de trabajadores indocumentados, por lo tanto, baratos y vulnerables para la economía estadounidense. En este sentido puede afirmarse que el IRCA ha tenido un impacto diferencial en las regiones mexicanas, situación que afecta el destino de sus emigrantes.

En este artículo se evalúa la participación migratoria de las entidades federativas a partir de un análisis comparado de fuentes estadísticas y una propuesta de regionalización que sirva como instrumento de análisis y comparación para entender los cambios en la distribución geográfica de la migración internacional a lo largo de este siglo.

Entre los autores que han sistematizado las estadísticas migratorias destaca Rodolfo Corona (1987), quien recopiló y sistematizó 27 fuentes que cubren un periodo de 60 años (1924-1984). La información de los últimos años (1980-1995) proviene de fuentes como la ETIDEU, IRCA, Enadid y Emif.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Véase la bibliografía.

En general, las fuentes migratorias son de alcance limitado. Dado el carácter legal, y muchas veces clandestino de la migración, resulta casi imposible captar la totalidad del universo que participa en el circuito. Sin embargo, si se consideraran diferentes fuentes que corresponden a distintas fases o momentos del proceso migratorio es posible realizar un análisis que permita evaluar el comportamiento migratorio y su distribución geográfica a lo largo de un periodo, en este caso clave, de tiempo.

Para 1980 se cuenta con las estimaciones que realizó Rodolfo Corona (1987) sobre migrantes de retorno a México. Este año corresponde al periodo de los indocumentados y puede ser visto como el último de la larga fase de vigencia de la migración tradicional, por lo cual sirve como punto de comparación con las estadísticas posteriores que corresponden al periodo de los "rodinos" y de los grandes cambios en la economía mexicana.

En 1986, año en que se inició el programa de amnistía, el Conapo realizó una encuesta a deportados (ETIDEU) con el propósito de evaluar los flujos migratorios de indocumentados en el momento en que se iniciaba dicho programa. Esta fuente trata sólo de migrantes deportados, pero recogió información cualitativa de ámbito regional. De hecho, la información de la ETIDEU es un indicador de la migración indocumentada, no de la migración en general. Un año más tarde, en 1987, el Departamento del Trabajo de Estados Unidos recopiló información acerca de la población que se había incorporado al programa. Esa información, sistematizada y muestreada, aportó datos generales sobre los migrantes legalizados. Aunque nuevamente el universo cubierto fue parcial, se trata de información cualitativa sobre el sector que cambió su situación de indocumentado a residente legal (IRCA, 1992).

Cinco años después, en 1992, se realizó una encuesta a nivel nacional que captó información acerca de las personas que habían tenido experiencia migratoria internacional en los cinco años anteriores a la aplicación de la muestra. La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) destaca por ser una muestra nacional en la que figuran migrantes legales e indocumentados (Enadid, 1995). En 1993-94 fue realizada la Encuesta sobre Migración Internacional en la Frontera Norte (Emif) por El Colegio de la Frontera, que captó a los migrantes provenientes del sur es decir, del resto de México que se dirigían a Estados Unidos (Emif 1) y a los que regresaban del norte, es decir, del propio Estados Unidos (Emif 2). De este modo, la encuesta intentó captar el universo de trabajadores mexicanos que se mueve en el circuito migratorio y que pasa por el cuello de botella fronterizo (Emif, 1995).

Finalmente, se cuenta con información cuantitativa y cualitativa del occidente de México, principal y tradicional cantera de migrantes mexicanos a Estados Unidos. La información se deriva de más de seis mil encuestas, provenientes de 30 localidades, urbanas y rurales (metrópoli, ciudad media, pueblo y rancho), donde se aplicaron muestras representativas (Mexican Migration Project, 1996).

## II. LA REGIÓN HISTÓRICA DE LA MIGRACIÓN MEXICANA A ESTADOS UNIDOS

La región histórica agrupa entidades que tradicionalmente han aportado mano de obra migrante. Está formada por los estados que conforman lo que geográficamente se conoce como el occidente y el altiplano central: Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Durango, San Luis Potosí y dos entidades menores en tamaño y en aporte migratorio pero que quedan comprendidas en la región: Colima y Aguascalientes (véase cuadro I).

De los nueve estados que conforman la región histórica, cinco de ellos, que son los que tienen mayor población Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Durango y Zacatecas, figuran en todas las estadísticas migratorias; es decir, son los que han aportado migrantes de manera permanente a lo largo de los últimos 70 años (véase cuadro I).

El espacio regional comprende una cuarta parte del territorio nacional, y en 1990 reunía a una cuarta parte de la población total del país (véase cuadro I). Sin embargo, su aporte migratorio resulta mucho mayor. Además se trata de una migración con características peculiares. De acuerdo con cualquiera de las fuentes y las estimaciones, la región histórica concentra a más de la mitad de los migrantes de retorno: 73.2, 51.5 y 56.7 por ciento (Corona, Enadid, Emif2, respectivamente), una proporción semejante de los legalizados: 63.3 por ciento (IRCA) y también de los que en la actualidad se dirigen a Estados Unidos: 56.7 por ciento (Emif1).

Esta situación contrasta con el porcentaje de deportación: 44.5 por ciento (ETIDEU). En general, puede decirse que en la región histórica la población documentada es superior a la indocumentada (63.3% y 44.5%, respectivamente). Los estados de Jalisco, Michoacán, Zacatecas y Durango son los que registran mayor diferencia en cuanto a los indicadores de deportación y legalización. En Jalisco, por ejemplo, el índice de legalizados (20%, según IRCA) es el doble del de deportados (10%, según ETIDEU). Es decir, la región histórica se caracteriza por tener y mantener una población migrante que tiende a ser de carácter legal en Estados Unidos. La explicación de esta situación radica en lo que se puede definir como experiencia, trayectoria o madurez migratoria.

Como se sabe, en una primera etapa, que va de finales del siglo pasado al inicio de la década de los cuarenta, la procedencia migratoria estuvo espacialmente muy concentrada: los estados de Guanajuato, Michoacán y Jalisco contribuyeron con casi dos terceras partes del volumen total de migrantes a Estados Unidos: 61.96 por ciento (Gamio, 1991). Y esto a pesar de haber sido también una etapa de marchas y contramarchas, que se concretaron en las deportaciones masivas y forzadas de 1921 y las que se sucedieron entre 1929 y 1939 (Gamio, 1991; Carreras, 1994; Durand, 1994).

Un segundo momento correspondió al de los programas braceros (1942-1964). La diferencia de la etapa anterior, marcada por oleadas de empleo y deportación, la fase bracera se caracterizó por promover una migración legal inducida por la población migratoria estadounidense, que de ese modo hizo explícita su necesidad de mano de obra mexicana y optó por organizarla y encauzarla de manera legal. Esta población migratoria tuvo de nuevo un impacto espacial. La concentración inicial en Guanajuato, Michoacán y Jalisco se amplió para incluir otras tres entidades: Zacatecas, Durango

CUADRO I. Indicadores generales.

Región	Extensión en km.	% Nac.	Población 1940	% Nac.	Densidad	Población 1990	% Nac.
Histórica	466 791	23.7	5 322 155	28.7	145	19 435 181	24.0
Jalisco	80 137	4.1	1 418 310	7.2	18	5 302 689	6.5
Michoacán	59 864	3.0	1 182 003	5.0	20	3 548 199	4.4
Guanajuato	30 589	1.5	1 045 490	5.3	34	3 982 593	4.9
Nayarit	27 621	1.4	216 698	1.1	8	824 643	1.0
Colima	5 455	0.3	78 806	0.5	14	428 510	0.5
Aguascalientes	5 589	0.3	161 693	0.8	29	719 659	0.9
Zacatecas	75 040	3.8	56 547	2.9	7	1 276 323	1.6
Durango	119 648	6.1	483 829	2.5	4	1 349 378	1.7
San Luis Potosí	62 848	3.2	678 779	3.4	11	2 003 187	2.5

FUENTE: Elaboración propia con base en los censos generales de población y vivienda 1940 y 1990, INEGI.

## Indicadores migratorios

Región	Corona 1980	ETIDEU 1986	IRCA1 1987	IRCA2 1987	Enadid 1992	Emif1 1994	Emif2 1994
Histórica	73.2	44.5	63.3	54.6	51.5	55.8	56.7
Jalisco	21.61	10.0	20.0	18.2	11.7	7.7	8.5
Michoacán	14.86	11.1	14.3	11.5	14.5	12.1	11.1
Guanajuato	14.82	7.7	7.4	6.5	8.6	13.1	15.2
Nayarit	1.63	1.9	2.5	2.3	2.1	1.4	1.9
Colima	0.57	0.9	0.9	0.8	1.3	0.7	1.0
Aguascalientes	1.64	4.4	1.1	1.2	1.0	1.7	1.0
Zacatecas	8.29	3.5	8.0	6.3	5.1	8.3	5.3
Durango	5.01	2.3	5.8	5.0	4.5	5.6	5.5
San Luis Potosí	4.77	2.7	3.3	2.8	2.7	5.2	7.2

FUENTES: CENSO: Migración de retorno, estimaciones de Corona, 1987. ETIDEU: Encuesta a trabajadores indocumentados deportados de Estados Unidos, Conapo, 1986. IRCA: Tabulaciones preparadas por "Legalized Population Survey, U.S., Department of Labor, 1992. 1992", 1: Lugar de nacimiento, 2: Lugar de residencia. Se trata del mismo universo, organizado de manera diferente. Enadid: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1994, INEGI. Emif: Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte, 1: procedentes del sur, 2: procedentes del norte, El Colegio de la Frontera Norte, 1995.

y Chihuahua. Según Josué Sáenz, la Dirección General de Estadística fue la que tuvo a su cargo la definición de la "población agrícola excedente" para destinarse al programa bracero, y así se seleccionaron Zacatecas y Aguascalientes, entre otras entidades, ambas ubicadas en la región histórica (Chávez y Guerrero, 1995).

De este modo, las seis entidades mencionadas aportaron, de nueva cuenta, un tercio 65.02% del total de braceros (Morales, 1981). A pesar del predominio de las entidades occidentales, el programa bracero inició la migración de la región centro al incluir la participación de trabajadores de Guerrero, Oaxaca, Querétaro, Puebla, México y el propio Distrito Federal (Corona, 1987; Morales, 1982).

El programa bracero debía jugar un doble papel en cuanto a la mano de obra: reclutador y regulador. En cuanto a lo primero fue un éxito completo; en lo que respecta a lo segundo, un fracaso de la misma magnitud. El programa sembró expectativas a diestra y siniestra y cosechó, en poco tiempo, un gran número de indocumentados. En 1948, en una localidad pequeña Concepción de Buenos Aires, Jalisco se empadronaron 178 "aspirantes a bracero", pero las autoridades estatales sólo le "asignaron 27 plazas". Se podría decir que casi cada familia del pueblo estaba dispuesta a enviar a alguno de sus miembros al "otro lado", pero el programa sólo pudo atender la solicitud de una mínima parte (15%) de los aspirantes (AMCBA, Cap. 1948). De cualquier modo, y como era de esperarse, muchos otros hicieron suya la invitación y se saltaron la norma del mismo modo que la frontera.

El tercer momento, que corresponde al periodo indocumentado (1965-1985), también fue cubierto principalmente por gente del occidente del país (Corona, 1987; Cornelius, 1978; Massey *et al.*, 1987). Con el fin del programa, en 1964, se desencadenaron dos dinámicas. Los campesinos que no alcanzaron parcela en sus localidades, pero que quedaron con "derechos a salvo", fueron beneficiados por la política cardenista de colonización en la entonces desolada región norteña (Anguiano, 1995). Así, se formaron en Mexicali los ejidos que llevan como nombre "Jalisco" y "Guanajuato", habitados por nativos de ambas entidades, los cuales con el tiempo se convirtieron en "cabeza de playa" para apoyar la migración de sus antiguos paisanos a la zona fronteriza y a Estados Unidos (Rionda, 1992).

Por otra parte, y como un paliativo para mitigar el impacto del fin de las contrataciones, se puso en marcha un programa de desarrollo industrial fronterizo (PIF) de índole maquilador, que atrajo a migrantes internos que podían pasar a Estados Unidos o quedarse en este lado de la frontera. Poco a poco, este proceso acercó a paisanos del occidente en casi todas las ciudades fronterizas, en especial Tijuana y Mexicali, que han facilitado tanto el traslado a Estados Unidos como la permanencia en la frontera de sus paisanos y parientes.

<sup>2</sup> En la región centro se incluye al estado de Oaxaca debido a que registra un comportamiento migratorio similar y en ocasiones articulado a las entidades de la región centro, en especial a Puebla y Guerrero. Otras entidades sureñas como Veracruz, Quintana Roo, Campeche, Yucatán, Tabasco y Chiapas no se consideran en el análisis porque registran índices migratorios muy poco significativos. Estas seis entidades sólo aportaron 0.9 por ciento de migrantes indocumentados, según la ETIDEU, y 1.4 por ciento según IRCA.

Aunque los migrantes del occidente eran mayoritariamente hombres solos, que querían regresar a su tierra (Massey *et al.*, 1987), el largo y complejo proceso migratorio terminó por generar una población que se estableció de manera más o menos definitiva en Estados Unidos. Así, encontramos desde los años veinte barrios mexicanos en las ciudades de Los Angeles, San Antonio y Chicago (Gamio, 1930).

En este sentido, la madurez migratoria significa no sólo que sucesivas generaciones de habitantes de la región han sido migrantes sino, sobre todo, que se han consolidado redes sociales entre los propios migrantes y también relaciones laborales con los empleadores estadounidenses, que son las que nutren y apoyan la persistencia de la migración mexicana de la región histórica. Hay que decir que la madurez de las redes sociales y laborales permite incluso la acogida de nuevos trabajadores ilegales del occidente, lo que los coloca en posición ventajosa respecto de los migrantes de otras regiones del país.

Un ejemplo de esta madurez puede constatarse en el elevado índice de legalización que alcanzaron los migrantes de la región occidente 63.3% con el programa de amnistía (IRCA). Como se sabe, para poder iniciar el trámite correspondiente era preciso demostrar, además de una antigüedad mínima de cinco años de residencia, experiencia laboral y conocimiento del medio y del idioma inglés. Los trabajadores de Jalisco, Michoacán y las demás entidades de la región pudieron con relativa facilidad conseguir la documentación requerida y cumplir con los otros requisitos. Por si fuera poco, con el IRCA fue posible incorporar al flujo legal a diversos miembros de la familia nuclear, en lo que pudo ser un fenómeno de reunificación familiar y el mecanismo para integrar nuevos trabajadores al mercado de trabajo, como parece haber sido el caso de las esposas y los hijos.

El Programa de Trabajadores Agrícolas Especiales que se puso en práctica de manera paralela al de amnistía motivó, además, la salida de nuevos migrantes de la región. En San Francisco del Rincón, Guanajuato, por ejemplo, los tramitadores de permisos de trabajo se anunciaban públicamente y tenían una oficina que se encargaba de asesorar y proporcionar todo lo necesario para que los migrantes pudieran ingresar al programa (Durand, 1994).

En este sentido, puede decirse que la región histórica pudo aprovechar la coyuntura de la legalización y los programas colaterales para modificar su larga trayectoria de ilegalidad migratoria. Pero no sólo eso; la legalización parece haber sido un factor que desencadenó dos procesos antes impensables: a partir de IRCA los migrantes legales han podido negociar el nivel de sus salarios y además desplazarse libremente por la geografía económica estadounidense en busca de mejores condiciones de trabajo. Esta libertad de movimiento ha facilitado el desplazamiento de los trabajadores legales hacia otras regiones y zonas urbanas, como Carolina del Norte, Virginia, Pennsylvania, Nueva Jersey, Nueva York e Idaho (Mexican Migration Project, 1996). En este sentido el IRCA parece haber propiciado, a pesar suyo, una segmentación del mercado de trabajo mexicano en Estados Unidos. La libertad de movimiento de los trabajadores legales limita la posibilidad de mantener controlados los salarios y de restringir el empleo a las áreas y los trabajos agropecuarios. Esto parece haber contribuido a generar o, al menos a

apoyar, el surgimiento de una nueva oleada de trabajadores migrantes ilegales, y por lo tanto baratos, que se nutre de otras regiones mexicanas.

### III. LA REGIÓN FRONTERIZA

Esta amplia región comprende los seis estados del norte que tienen frontera con los Estados Unidos, que de oriente a poniente son Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, Chihuahua, Sonora y Baja California. A esta región se agregan dos entidades con fronteras pero que están, migratoria y geográficamente, relacionadas con las anteriores: Baja California Sur y Sinaloa. La región fronteriza se caracteriza por su amplitud de su territorio, que es casi la mitad (47.2%) del espacio nacional. Sin embargo, se trata de un región árida que sólo en los últimos 50 años comenzó a crecer de manera consistente hasta concentrar, en 1990, una quinta parte (18.9%) de la población nacional (véase cuadro 2).

La región se ubica en el segundo lugar en lo que se refiere al volumen migratorio internacional (25.6% en 1994, según La Emif1); es decir, constituye una tercera parte del volumen de la región histórica. La situación es también diferente en cuanto a la población indocumentada. En la región fronteriza se origina 39.5 por ciento de los indocumentados (ETIDEU) y sólo el 20.5 por ciento de los trabajadores ilegales (IRCA1).

En verdad, la tradición migratoria regional es más bien reciente. Durante el período de los braceros, el único estado que tuvo una participación relevante en el programa fue Chihuahua (Corona, 1987; Hancock, 1959). Fue más tarde, durante la época de los indocumentados, cuando la región se integró a la dinámica migratoria internacional y figuró de manera consistente en las estadísticas migratorias (Corona, 1987). A partir de entonces, se acuñó una particular manera de migrar.

Esta situación puede explicarse por razones de ubicación geográfica y tradición migratoria. Para la gente de la frontera, Estados Unidos ha sido siempre un ambiente tan cercano como accesible. Los investigadores de El Colegio de la Frontera Norte han llamado la atención sobre esa forma peculiar de moverse en el espacio binacional, fenómeno que ha dado lugar a una verdadera "migración transfronteriza", que viene a ser otra de las peculiaridades de la región, en particular de las ciudades de Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo (Alegria, 1989; Ruiz, 1992).

De hecho, el fronterizo recurre a modalidades de cruce distintas a las de la gente del interior del país. Para la población que vive al lado de la línea divisoria es fácil arriesgarse a pasar porque puede intentarlo en sucesivas ocasiones. El habitante fronterizo que intenta cruzar la línea y es deportado puede regresar a dormir a su casa e incluso reintegrarse a su trabajo; no suele utilizar coyote. Así, la inversión en tiempo y dinero que se requiere es mínima, y el éxito en el cruce depende de la suerte y de la habilidad personales. De ahí quizá que el número de deportaciones sea elevado, especialmente en los estados de Chihuahua 157% y Baja California 10.2%, que son los que concentran más población urbana fronteriza y los que registran los índices de deportación más elevados del país (véase cuadro 2).

CUADRO 2. Indicadores generales.

	Extensión en km.	% Nac.	Población 1940	% Nac.	Densidad	Población 1990	% Nac.
Fronteriza	929 855	47.2	3 162 015	16.1	31	12 670 073	18.9
Baja California(s)	143 790	7.3	130 378	0.7	1	1 978 619	2.0
Sonora	184 934	9.4	364 176	1.8	2	1 823 606	2.2
Chihuahua	247 087	12.6	623 944	3.2	2	2 441 873	3.0
Coahuila	151 571	7.7	550 717	2.8	4	1 972 340	2.4
Nuevo León	64 555	3.3	541 147	2.8	8	3 098 736	3.8
Tamaulipas	79 826	4.0	458 832	2.3	6	2 249 581	2.8
Sinaloa	58 092	2.9	492 821	2.5	8	2 204 054	2.7

#### Indicadores migratorios

	Corona 1980	ETIDEU 1986	IRCA1 1987	IRCA2 1987	Enadid 1992	Emif1 1994	Emif2 1994
Fronteriza	15.11	39.5	20.5	26.5	20.9	25.6	24.5
Baja California(s)	1.43	10.2	3.8	9.4	3.3	0.4	0.8
Sonora	0.75	5.2	1.3	1.6	1.5	1.9	2.2
Chihuahua	4.99	15.7	8.0	8.1	4.4	8.2	6.7
Coahuila	1.70	2.8	1.2	0.8	2.0	5.8	3.3
Nuevo León	3.96	1.7	1.0	1.4	3.6	1.9	4.5
Tamaulipas	0.87	1.2	2.9	3.6	3.3	3.9	3.7
Sinaloa	1.41	2.7	2.3	1.6	2.8	3.5	3.3

La situación se presenta diferente para la población que no vive al borde de la línea, cuyo patrón migratorio se aproxima al de la región histórica. Un buen ejemplo es Chihuahua, que se integró a la dinámica migratoria en los años veinte, así como al programa bracero (Hancock, 1959). En la actualidad, Chihuahua tiene los índices de legalización y de deportación más elevados de la región: 8 por ciento y 15.7 por ciento, respectivamente (IRCA1 y ETIDEU).

El caso de Nuevo León es diferente. De hecho, su comportamiento histórico migratorio difiere del patrón clásico. Como se sabe, dicha entidad se ha distinguido por su dinamismo industrial y por su vinculación con la economía estadounidense. En los años veinte Nuevo León ocupaba un lugar destacado en la geografía migratoria nacional (Corona, 1987). Pero esta participación migratoria decreció a medida que las actividades económicas, sobre todo urbanas, crecieron y se diversificaron. Según

Balán *et al.* (1973), a mediados de la década de los sesenta era notoria la diferencia entre la migración internacional que se generaba en Monterrey 8% y la que se registró en la localidad potosina de Cedral 23%. Y esta tendencia ha continuado. Hoy por hoy la migración representa un papel menor en el panorama regiomontano: Nuevo León ostenta los índices emigratorios más bajos de la región: 1.7, 1 o 1.9 por ciento (ETIDEU, IBCA1, Emif1, respectivamente).

En general, el panorama migratorio de la región fronteriza es el más complejo del país. La región se mueve jaloneada por su propio dinamismo económico y demográfico, por el impacto de las crisis nacionales y por su estrecha vinculación con la economía de Estados Unidos. Su localización geográfica permite a la población vincularse fácilmente con los mercados de trabajo estadounidenses cercanos a la frontera. Aunque la etnografía es escasa, parece existir cierta tendencia hacia una segmentación por género del mercado de trabajo fronterizo del lado estadounidense: empleo para las mujeres en el comercio y el servicio doméstico (Woo, 1995) y para hombres en el sector agrícola y de servicios.

Sin embargo, el carácter transfronterizo, y muchas veces indocumentado del flujo migratorio, hace sensible a la población regional respecto de las medidas de control migratorio, lo cual parece reflejarse en el decremento de indocumentados en esta región. En 1986 el índice de indocumentados fue de 39.5 por ciento (ETIDEU), en tanto que en 1994 fue de 30.8 por ciento (Emif, deportados). De este modo, la participación de la población regional en los mercados de trabajo estadounidenses tenderá quizá a reducirse y, en cualquier caso, a persistir en los mercados de trabajo urbanos y rurales inestables.

#### IV. NUEVAS REGIONES Y DESTINOS MIGRATORIOS

En la última década se documentó la aparición de nuevos migrantes mexicanos en Estados Unidos: poblanos, oaxaqueños, guerrerenses y originarios del Distrito Federal (Smith, 1982; Zabin, 1992; Cornelius, 1990).

Tradicionalmente, la región centro del país había girado en torno al magnetismo del Distrito Federal. A partir de los años cuarenta, el desarrollo urbano avencinó en la ciudad de México a nativos de casi todo el país, pero sobre todo de los estados del centro como Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Tlaxcala (Bataillon y Rivière D'Arc, 1979). Allí, en un espacio que representa sólo 13.1 por ciento del territorio, se concentra poco menos de la mitad (40.2%) de la población nacional (véase cuadro 3). De este modo, sigue siendo la región más poblada del país debido en buena medida a la concentración de habitantes en el Distrito Federal y en su zona conurbada, que toca cada vez más municipios del Estado de México. Hoy por hoy, en esa entidad se concentran los mayores índices de inmigración interna del país. El municipio de Ecatepec ocupó, en 1990, el primer lugar nacional en cuanto a inmigrantes interestatales recientes (Rangel, 1995). Pero al mismo tiempo, el Distrito Federal es la entidad que ocupa el primer lugar en cuanto a saldos migratorios negativos: -10 por ciento en términos relativos (*ibidem*).

La incorporación de la zona a la migración internacional fue más bien tardía en la época de los braceros, de índole rural y restringida a unos cuantos estados: Estado de México, Guerrero, Oaxaca y Puebla. La migración tendió a incrementarse y generalizarse en la región durante la fase de los indocumentados (Corona, 1987). Finalmente, la migración reciente se caracteriza por incluir a dos sectores muy diferentes. Por una parte, se trata de una población urbana habitantes del D.F. y su zona conurbada, Puebla y Toluca (Cornelius, 1990). Por otra, se trata de indígenas provenientes de zonas rurales de los estados de Puebla, Guerrero y Oaxaca (Zabin, 1992).

La migración de la zona central se caracteriza por ser predominantemente indocumentada: 16.8 por ciento *versus* 13.8 por ciento de documentados (ETIDEU, IBCA1). Paradójicamente, los migrantes urbanos y los indígenas comparten una condición migratoria similar: la migración indocumentada, fenómeno que se ha incrementado en los últimos años. En 1986, de acuerdo con los datos de la ETIDEU, la región central aportaba un 16.8% de migrantes ilegales (véase cuadro 3). En 1994, de acuerdo con la Emif deportados, la proporción de indocumentados se elevó a 21.2 por ciento, es decir, casi cinco puntos porcentuales en un lustro.

Esta migración indocumentada de regiones mexicanas no tradicionales, se ha dirigido también hacia nuevas regiones de Estados Unidos. En general, los migrantes rurales de Guerrero, Puebla y Oaxaca tienden a ir hacia zonas análogas de Estados Unidos, pero en estados antes poco concurridos por los trabajadores mexicanos, como Carolina del Norte, Nueva Jersey y Oregon. En el caso de los Oaxaqueños, el camino que los lleva de California a Oregon y Washington parece ser una larga prolongación de la ruta del Pacífico mexicano que tradicionalmente seguían los indígenas mixtecos y zapotecos como trabajadores "golondrinos" en Sinaloa y Sonora (Clark, 1992). La migración oaxaqueña, como se sabe, forma parte de complejas redes de relaciones sociales y comunitarias, en las cuales se combina la migración interna con la internacional (Velasco, 1995; Zabin, 1992).

El caso atípico parece ser el de los poblanos que, independientemente de su origen rural o urbano, tienden a irse hacia la ciudad de Nueva York (Smith, 1992). De acuerdo con Robert Smith, por lo menos trece municipios poblanos envían migrantes directamente a Nueva York (*Ibidem*). De cualquier modo, los trabajos que realizan en esa gran ciudad son los peores del mercado de trabajo urbano: cargadores, aseadores, repartidores de propaganda y vendedores de flores en la calle. En general, se trata de empleos callejeros, eventuales, mal pagados y donde imperan las peores condiciones de trabajo. La población migrante de la ciudad de México se dirige sobre todo hacia las ciudades de California. En San Diego, por ejemplo, Cornelius (1990) ha descubierto que los migrantes provenientes del Distrito Federal diariamente suelen ser contratados en las calles para labores no calificadas en la ciudad. Este sistema, que recuerda mucho la forma tradicional de contratación de los jornaleros agrícolas en México, sugiere además la precariedad de las redes sociales y laborales de los migrantes del centro del país. Debilidad que contrasta con la fortaleza de las redes de los migrantes de la región histórica, que son las que permiten a sus nuevos migrantes conseguir trabajo en Estados Unidos.



CUADRO 3. *Indicadores generales.*

	<i>Extensión en km.</i>	<i>% Nac.</i>	<i>Población 1940</i>	<i>% Nac.</i>	<i>Densidad</i>	<i>Población 1990</i>	<i>% Nac.</i>
Centro	257 648	13.1	7 547 217	38.4	1438	32 713 764	40.2
Querétaro	11 769	0.6	244 737	1.3	21	1 051 235	1.3
Puebla	33 919	1.7	1 294 620	6.6	38	4 126 101	5.1
Tlaxcala	3 914	0.2	224 063	1.2	57	761 277	0.9
Hidalgo	20 987	1.1	771 818	3.9	37	1 888 366	2.3
México	21 461	1.1	1 146 034	5.8	53	9 815 795	12.1
D. F.	1 499	0.1	1 757 530	8.9	1172	8 235 744	10.1
Guerrero	63 794	3.2	732 910	3.7	11	2 620 637	3.2
Morelos	4 941	0.3	182 711	0.9	37	1 195 059	1.5
Oaxaca	95 364	4.8	1 192 794	6.1	12	3 019 550	3.7

*Índices migratorios*

	<i>Corona 1980</i>	<i>ETIDEU 1986</i>	<i>IRCA1 1987</i>	<i>IRCA2 1987</i>	<i>Enadid 1992</i>	<i>Emif1 1994</i>	<i>Emif2 1994</i>
Centro	11.76	16.8	13.8	16.0	25.4	15.8	15.9
Querétaro	1.80	1.2	0.4	0.3	1.9	2.2	2.2
Puebla	0.78	0.8	2.0	1.5	2.5	1.8	1.5
Tlaxcala	0.07	0.0	0.1	0.1	0.3	0.1	0.1
Hidalgo	0.55	0.5	0.6	0.5	1.3	1.5	1.7
México	2.76	1.7	1.7	2.5	6.1	2.2	1.7
D. F.	1.49	3.4	2.3	4.8	4.1	1.1	2.7
Guerrero	2.90	4.4	4.7	4.2	4.5	2.1	2.9
Morelos	0.65	0.9	1.1	1.5	2.5	0.6	0.8
Oaxaca	0.76	3.9	0.9	0.6	2.2	4.2	2.3

## V. CONCLUSIONES

El análisis de los flujos y la calidad migratorios sugiere, a la luz de diferentes fuentes estadísticas, la persistencia del patrón regional tradicional de la migración México-Estados Unidos pero, al mismo tiempo, el surgimiento de una nueva zona de emigración. En general, los estudios han llamado la atención sobre los problemas mexicanos que dan lugar a este patrón migratorio. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, ambos

procesos parecen ser la doble cara de una misma moneda, que pone en evidencia una nueva segmentación del mercado mexicano de trabajo en Estados Unidos.

Como se vio, la región histórica sigue siendo la más importante en el flujo migratorio y, sobre todo, fue la que mejor pudo aprovechar las oportunidades de la ley de anistía de 1986. De este modo, los migrantes del occidente, al convertirse en legales, pudieron mejorar substancialmente sus posibilidades de negociación en el mercado de trabajo estadounidense en un doble sentido: en términos salariales directos y en cuanto a la búsqueda de ámbitos y espacios de trabajo más redituables. Rota la cadena de la ilegalidad que los restringía a los trabajos agrícolas y urbanos mal pagados, los migrantes legales pudieron moverse por todo Estados Unidos, sobre todo hacia las ciudades, en busca de empleos y condiciones de vida y trabajo mejores. Pero esto rompió la cadena del trabajo rural y barato, imprescindible para la buena salud de la economía del país vecino.

La necesidad de trabajadores baratos que se hicieran cargo de las labores desdenadas por los trabajadores legales fue entonces cubierta por migrantes provenientes de otras regiones de México. Seguramente con las mismas necesidades de todos los mexicanos, pero con menos recursos sociales, culturales y laborales que los migrantes del occidente del país. De este modo, en la actualidad, la región centro se ha convertido en un almacén de migrantes indocumentados con posibilidades ínfimas de modificar su condición migratoria en Estados Unidos y que, por lo tanto, seguirán siendo mano de obra ilegal y barata.

El futuro inmediato parece orientarse, entonces, hacia la persistencia de dos contingentes de trabajadores mexicanos migrantes que, de acuerdo con su diferente condición legal, se enfrentan al mercado de trabajo con recursos y oportunidades completamente distintas.

En este sentido, puede decirse que la puesta en marcha de el IRCA, si bien no detuvo el flujo migratorio ni modificó de manera rotunda la geografía migratoria, sí tuvo un efecto directo al generar un proceso de diferenciación que favoreció la segmentación del mercado de trabajo para los migrantes. Y eso sí, contribuyó con el surgimiento y la consolidación de una nueva zona y un nuevo tipo de emigrante indocumentado. La ferocidad con que se persigue ahora a los trabajadores mexicanos en Estados Unidos tiene que ver quizá con esa tensión profunda entre la lógica política, la cultura de la norma y el derecho, y la mano negra del mercado de trabajo, que busca sin cesar a los trabajadores mexicanos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alegria, Tito, "La ciudad y los procesos transfronterizos entre México y Estados Unidos", en *Frontera Norte*, vol. 1, núm. 2, julio-diciembre, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 1989.
- Anguiano, María Eugenia, *Agricultura y migración en el Valle de Mexicali*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 1995.
- AMCBA, Archivo Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jalisco.
- Bataillon, Claude y Helène Rivière D'Arc, *La Ciudad de México*, México, Sep70, 1979.

- Bean, Frank D. et al., *Opening and Closing the Doors: Evaluating Immigration Reform and Control Act*, Washington, D. C., The Urban Institute, 1989.
- Carreras, Mercedes, *Los mexicanos que devolvió la crisis 1929-1932*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974.
- Clark Alfaro, Victor, *Los mixtecos en la frontera (Baja California)*, México, Cuaderno de Ciencias Sociales núm. 10, Universidad Autónoma de Baja California, 1992.
- Corona, Rodolfo, *Estimación del número de indocumentados a nivel estatal y municipal*, México, Centro de Estudios sobre Identidad Nacional en Zonas Fronterizas, UNAM, 1987.
- Cornelius, Wayne A., *Labor Migration to the United States: Development Outcomes and Alternatives in Mexican Sending Communities*, Final Report to the U.S. Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development, La Jolla, Center for U. S. - Mexican Studies, University of California, San Diego, 1990.
- , "Los migrantes de la crisis: el nuevo perfil de la migración de mano de obra mexicana a California en los años ochenta", en Gail Mummert (comp.), *Población y trabajo en contexto regionales*, México, El Colegio de Michoacán, 1990.
- Chávez, Luisa del Carmen y Antonio Guerrero, "Josué Sáenz y la DGE en la década de los cuarenta", en *Notas Censales*, núm. 12, México, inegi, 1995, pp. 88-92.
- Donato, Katharine et al., "Stemming The Tide? Assessing the Deterrent Effects of the Immigration Reform and Control Act", en *Demography*, vol. 29, núm. 2, marzo de 1992, pp. 139-157.
- Durand, Jorge, *Más allá de la línea*, México, Conaculta, 1994.
- , "Circuitos migratorios", en Thomas Calvo y Gustavo López Castro (coords.), *Movimientos de población en el centro-occidente de México*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, El Colegio de Michoacán, 1986, pp. 25-49.
- , "La migración internacional y los nuevos procesos de integración. Balance general del último decenio", ponencia presentada en el VII Encuentro Internacional de Ciencias Sociales. La Sociedad Civil ante los Nuevos Procesos de Integración Mundial, Guadalajara, Feria Internacional del Libro (fil), 2 de diciembre de 1993.
- Emif/El Colef/Conapo/STPS, *Encuesta sobre migración en la frontera norte*, síntesis ejecutiva, Tijuana, versión mecanoscrita, 1995.
- Enadid, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, Metodología y Tabulados, INEGI, 1994.
- ETIDEU, Encuesta a Trabajadores Indocumentados Deportados de Estados Unidos, Conapo, 1986.
- Gamio, Manuel, "Número, procedencia y distribución geográfica de los emigrantes mexicanos en Estados Unidos", en Jorge Durand (comp.), *Migración México-Estados Unidos años veinte*, Colección Regiones, México, Conaculta, 1991.
- , *Mexican Immigration to the United States*, Chicago, University of Chicago Press, 1930.
- Hancock, Richard, *The Role of the Bracero in the Economic and Cultural Dynamics in Mexico. A Case Study of Chihuahua*, Stanford, Hispanic American Society, 1959.
- , Tabulations Prepared from the Legalized Population Survey, U. S. Department of Labor, 1992.
- Massev, Douglas S. et al., *Return to Aztlan*, Berkeley, University of California Press, 1987.
- y Kathleen M. Schnabel, "Background and Characteristics of Undocumented Hispanic Migrants to the United States: A Review of Recent Research", en *Migration Today*, vol. XI, núm. 1, 1983, pp. 6-13.
- Mexican Migration Project. Migfile. Mrdf. Population Studies Center, University of Pennsylvania, productor y distribuidor, enero de 1996.
- Morales, Patricia, *Indocumentados mexicanos*, México, Grijalbo, 1982.
- Rangel, J. Walter, "La migración en México, 1985-1990", en *Notas Censales*, núm. 13, Aguascalientes, INEGI, 1995, pp. 3-8.
- Reichert, Joshua, "The Migrant Syndrome: Seasonal U. S. Wage Labor Rural Development in Central México", en *Human Organization*, núm. 40, Estados Unidos, 1981, pp. 56-66.
- Ruiz, Olivia, "Visitando la matría: los cruces transfronterizos de la población estadounidense de origen mexicano", en *Frontera Norte*, vol. 4, núm. 7, enero-junio, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 1992, pp. 103-130.
- Smith, Robert, "Los Ausentes siempre Presentes: The Imagining, Making and Politics of a Transnational Community between New York City and Tlaxcala, Puebla", en *Working Papers on Latin America*, Institute for Latin American and Iberian Studies, Columbia University, 1992.
- Velasco, Laura, "Migración femenina y estrategias de sobrevivencia de la unidad doméstica: un caso de estudio de mujeres mixtecas en Tijuana", en Soledad González et al. (comps.), *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*, México, El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de México, 1995, pp. 37-64.
- Woo, Ofelia, "Mujeres mexicanas indocumentadas en la migración internacional y la movilidad transfronteriza", en Soledad González et al. (comps.), *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*, México, El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de México, 1995, pp. 65-88.
- Zabin, Carol, *Migración oaxaqueña a los campos agrícolas de California*, San Diego, Center for U. S. - Mexican Studies, 1992.